

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS
OPOSICIÓN 2 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL. TURNO LIBRE.
COMUNICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA OPOSICIÓN
ANUNCIO PÚBLICO DE AMPLIACIÓN DE PLAZAS EN LA PRESENTE
CONVOCATORIA

En la base primera que rige la presente convocatoria se contempla que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.3 del Decreto 222/1991, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de Aragón, el número de plazas a proveer en la presente convocatoria podrá ampliarse posteriormente, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, hasta completar el de vacantes existentes al día en que el tribunal calificador haga pública la relación de aprobados de la fase de oposición.

En fecha 17 de julio de 2025 y en el Boletín Oficial de Aragón número 136, se publicó el acuerdo de 8 de julio de 2025, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, por el que se resuelve aprobar la Oferta de Empleo Público de esta entidad local para el ejercicio 2025.

En el mismo se aprobó la plaza CPT 2025 83, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

De acuerdo con la base primera de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de diciembre de 2024 se ha aprobado la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas vacantes de Policía Local del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, mediante el ingreso como funcionario de carrera, sistema oposición, publicada en el BOPZ, número 290 de 18 de diciembre de 2024, SE HACE PÚBLICA LA AMPLIACIÓN DE LA PLAZA CITADA ANTES DEL COMIENZO DEL ÚLTIMO EJERCICIO CONVOCADO PARA EL DÍA DE HOY, 23 DE JULIO DE 2025 A LAS 09:30 HORAS.

En Ejea de los Caballeros a 23 julio de 2025.

Presidente:

Vocales:

Secretario:

El Tribunal

